

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 039

PERIODO LEGISLATIVO

2012

EXTRACTO. JULIETA C. ONTIVERO NOTA SOLICITANDO SE DECLARE
DE INTERES PROVINCIAL LAS "SEGUNDAS JORNADAS FUEGUINAS DE
MUSICOTERAPIA" A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE USHUAIA.

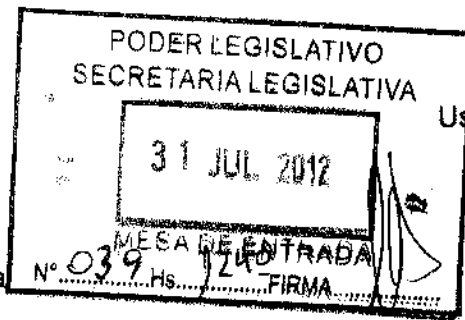
16 AGOSTO 2012

Entró en la Sesión de:

Girado a Comisión Nº

C/B

Orden del día Nº



Ushuaia, 25 de Julio de 2012

PRESENCIA

Nº 903

25-07-12

HORA: 12:23

FIRMA: *[Signature]*



Al Presidente de la Legislatura
Sr. Juan Carlos Crocianielli

S / D

Me dirijo a Usted a fin de informarle que se llevaran a cabo las "Segundas Jornadas Fuegoquinas de Musicoterapia", a realizarse los días 20 y 21 de Septiembre del corriente año en el Centro Cultural "Esther Fadul", con el objetivo de difundir y promover la profesión en nuestra provincia. Cabe destacar que la primera edición de estas jornadas en el 2011 ha sido un éxito, no solo por la cantidad de asistentes de diferentes ámbitos de nuestra provincia sino también a la posibilidad que nos ha dado de ampliar fuentes laborales y difundir nuestra profesión.

La Musicoterapia es una disciplina académica que data de varios años en la Argentina y en el mundo pero su inserción en nuestra provincia ha sido hace solo unos pocos años.

Cabe destacar que desde el año 2006 el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, ha creado cargos para Musicoterapeutas en el Gabinete de Psicopedagogía y Asistencia al Escolar, atendiendo a niños de nivel inicial, primario y especial ya sea dentro de las Instituciones escolares y en consultorios del Gabinete.

Paralelamente en el ámbito de Salud se han desempeñado Musicoterapeutas en el CPA (Centro Provincial de Adicciones), cursos de Psicoprofilaxis Obstétrica, y a nivel privado en centros de salud de nuestra ciudad.

Durante estas jornadas contaremos con presencia de prestigiosos Musicoterapeutas de Brasil y Argentina que nos brindaran disertaciones las cuales consideramos serian de un gran beneficio académico para los profesionales de la salud y la educación de nuestra provincia.

Es por eso que solicito de su colaboración para declarar dichas Jornadas de "Interés Provincial".

Sin otro particular, y a la espera de una pronta respuesta, saludo atte.-

[Signature]
Lic. Julieta C. Ontivero
Mat Prov. LMT - 01
Tel 15-464646

Representante: Musicoterapeutas de Tierra del Fuego

*Reun'fare a Secretaria Legislativa y
a conocimiento Bloques Bloques*

Roberto L. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo